

**ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZA DE MOVILIDAD DE GRADO CONFORME AL PUESTO OBTENIDO EN EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA1471, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2024**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PERÍODO	CENTRO
HIDALGO GASPAR, CAROLINA	XXXX7066P	8,44	114	UNIVERSITETI METROPOLITAN TIRANA	ALBANIA	SM1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TRIVIÑO MONTALVO, AINHOA	XXXX2809S	8,26	120	INCHEON NATIONAL UNIVERSITY	COREA DEL SUR	SM1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ROJO GUTIÉRREZ, AMANDA	XXXX9816V	6,95	102	UNIVERSITY OF TIRANA	ALBANIA	SM1	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

PERÍODO: SM1 – primer semestre.

Los/as interesados/as deberán obligatoriamente aceptar, reservar o renunciar a la plaza asignada a través de la plataforma Algoria hasta el día 10 de diciembre.

- Una ACEPTACIÓN implica la aceptación del/de los destinos/s adjudicado/s y la renuncia a los demás destinos solicitados en esta convocatoria.
- Una RENUNCIA implica el desistimiento a la participación en la presente fase de la convocatoria, salvo que dicha renuncia se efectúe únicamente sobre una de las plazas asignadas en el caso de haber obtenido dos adjudicaciones.
- Una RESERVA de plaza implica la posibilidad de optar a un destino de mayor preferencia, y en el caso de que en la resolución de adjudicación definitiva no mejore el destino, conservar la plaza reservada.

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga, hasta el día 10 de diciembre de 2024.

Málaga, 5 de diciembre de 2024  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

-  
PDC: María Zaida Díaz Cabiale  
Vicerrectora de Internacionalización

-  
Resolución 15 de enero de 2024  
(BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4E79-5646-5473P4451-3159	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Zaida Díaz Cabiale - Vicerrectora de Internacionalización	Firmado	05/12/2024 11:59:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4E79-5646-5473P4451-3159">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4E79-5646-5473P4451-3159</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

